

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº

1565/22

SALTA,

05 OCT 2022

Expte.No.4816/08

VISTO:

La Resolución CS No.282/08 mediante la cual se crea el Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.No.1189/08, se designó a la Prof. Laura Leticia Marziano, como representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Asesor del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta;

QUE la Prof. Marziano mediante nota No.1072/22, eleva renuncia a la citada representación:

QUE este decanato considera apropiado proponer en su reemplazo a la Prof. Laura Bottiglieri, dado que acredita experiencia académica y de gestión en el área de idiomas tal como lo requiere el reglamento de funcionamiento del citado centro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Laura Leticia MARZIANO como representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Asesor del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta, y AGRADECER su valiosa participación desde el año 2008 a la fecha en dicho Consejo.

ARTÍCULO 2o.- DESIGNAR a la Prof. Laura Inés BOTTIGLIERI, como representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Asesor del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Coordinación de Posgrado y Relaciones Internacionales y Departamento de Lenguas.

Mg. ABIEL DUFAH SEEFETARIO DE EXTENSIÓN Y COCKDINACIÓN INSTITUCIONAL Fazultad do Humanidades-UNSa TO Humanida

Dra. MERCEDES C. VAZQUEY

Facultad de Humanidades - UNSa